



**DECIMOTERCERAS JORNADAS INTERNACIONALES  
DE LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL**  
***JUGLARÍA Y CLERECÍA***



---

**Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina  
“Santa María de los Buenos Aires”**

**Lunes 24, martes 25 y miércoles 26 de agosto de 2020**

**SEGUNDA CIRCULAR**

El Departamento de Letras y la Cátedra de Literatura Española Medieval I y II de la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires” convocan a especialistas, investigadores y docentes a las **DECIMOTERCERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL**, que se llevarán a cabo los días lunes 24, martes 25 y miércoles 26 de agosto de 2020, en el Campus Universitario de Puerto Madero, Avda. Alicia Moreau de Justo 1500 (C1107AFD), Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

En esta edición, el eje vertebrador girará sobre *Juglaría y Clerecía*, tradicionales rótulos críticos que han sufrido a lo largo del tiempo redefiniciones, impugnaciones y resignificaciones, y que se proponen aquí como categorías amplias y dinámicas, que pretenden convocar a la reflexión acerca de lo popular y lo culto, la oralidad y la escritura, lo colectivo y lo individual, entre otras coordenadas de análisis, como factores transhistóricos en el desarrollo de la producción, la transmisión, la preservación y la interpretación de la literatura medieval en sus más variados géneros, estilos, épocas y formulaciones de escuela.

La juglaría y la clerecía permiten así continuar con la modalidad de las Jornadas dedicadas al *Quijote* y sus antecedentes medievales (2005), a *Amadís de Gaula* (2008), al *Cancionero General* de Hernando del Castillo (2011), a los relatos de viajes (2014), y a *La Celestina* y lo celestinesco (2017), modalidad que consistió en una apertura hacia la influencia ejercida por formas, temas, motivos, arquetipos, etc. de la Edad Media más allá de esta época, al igual que a la inclusión de discursos diferentes del literario como cine, ópera, ballet, artes plásticas, etc. Por lo tanto, estarán abiertas a un grupo muy amplio de investigadores y no solamente a medievalistas y especialistas en literatura.

Otras características de las ediciones anteriores que se conservan son las siguientes:

- a) Además de las ponencias referidas al mencionado eje vertebrador, **se aceptarán también trabajos sobre el amplísimo temario correspondiente al campo propio de la Literatura Española Medieval, desde sus orígenes hasta el siglo XV.**
- b) **Se aceptarán textos escritos en portugués** y podrán ser leídos en dicha lengua. Pero la condición es que **el resumen sea enviado en castellano.**
- c) Habrá comisiones destinadas a la presentación de **trabajos de estudiantes universitarios**, que deberán contar con el **aval firmado por un profesor.**
- d) Todos los resúmenes recibidos serán evaluados por un comité.
- e) Entre aquellas ponencias que sean leídas durante las Jornadas, un comité *ad hoc* seleccionará las que aparecerán publicadas, como es habitual, en un número especial de la revista *LETRAS* dedicado a continuar la colección *STUDIA HISPANICA MEDIEVALIA*.

Han comprometido ya su participación como conferencistas plenarios el *Prof. Dr. Vicenç Beltrán* (Università La Sapienza di Roma, Italia), quien tendrá a su cargo la sesión inaugural del encuentro, el *Prof. Dr. Fernando Baños Vallejo* (Universidad de Alicante, España), quien asumirá el dictado de la conferencia de clausura, y la *Prof. Dra. Sofía M. Carrizo Rueda* (Universidad Católica Argentina – CONICET), a quien se ofrecerá un homenaje como reconocimiento por sus largos años a cargo de la Dirección de las Jornadas. El *Prof. Dr. Leonardo Funes* (Universidad de Buenos Aires – CONICET) y la *Prof. Dra. Irene Zaderenko* (Boston University, Estados Unidos de América) tendrán a su cargo un panel plenario.

### **Resumen y palabras clave de la comunicación:**

Deberá remitirse **hasta el martes 31 de marzo de 2020 inclusive** a la dirección electrónica que figura al pie de esta circular un resumen de no más de 250 palabras acompañado de cinco palabras clave; **ambos ítems se redactarán tanto en español como en inglés.** Se incluirán asimismo los siguientes datos:

- i) título del trabajo;
- ii) nombre completo del autor o los autores;
- iii) lugar o lugares de trabajo;
- iv) domicilio;
- v) teléfono;
- vi) dirección de correo electrónico.

**Entre el lunes 13 y el viernes 17 de abril de 2020** las autoridades de las jornadas comunicarán qué propuestas han sido aceptadas por el comité evaluador.

### **Texto completo de la comunicación:**

Deberá remitirse **indefectiblemente hasta el viernes 31 de julio de 2020 inclusive** a la dirección que figura al pie de esta circular el texto completo de la comunicación propuesta. Se ruega observar las siguientes normas:

1. Tamaño de hoja A4.
2. Fuente Times New Roman, tamaño 12 para el cuerpo del trabajo, las citas y la bibliografía, y tamaño 10 para las notas.
3. Doble espacio para el cuerpo del trabajo y la bibliografía, simple espacio para las citas y notas.
4. Notas al final del documento.
5. Extensión máxima de 10 páginas, excluyendo notas y bibliografía.
6. En la primera página deberán constar, en este orden, el título del trabajo, el nombre completo del autor o los autores, su lugar o lugares de trabajo y la dirección de correo electrónico.
7. Se recomienda encarecidamente la adopción del sistema de referencia bibliográfica *autor-año-página* o bien *autor-título abreviado-página*.

Se aceptarán ponencias firmadas por más de un autor, pero cada uno deberá formalizar su inscripción de modo individual.

### **Aranceles:**

Las categorías de participantes y los aranceles correspondientes son los que siguen:

1. *Expositores extranjeros*: US\$ 80 (ochenta dólares estadounidenses).
2. *Expositores argentinos residentes en el país*: \$ 3.500 (tres mil quinientos pesos argentinos).
3. *Expositores alumnos NO UCA residentes en el país\**: \$ 1.800 (mil ochocientos pesos argentinos).
4. *Expositores alumnos UCA\**: \$ 800 (ochocientos pesos argentinos).
5. *Asistentes en general*: \$ 1.200 (mil doscientos pesos argentinos).
6. *Asistentes alumnos UCA\**: Sin cargo.

**\* Por Alumno se entiende todo aquel que cursa una carrera universitaria de grado.**

Daremos a conocer mayores precisiones e información, así como los procedimientos concretos de inscripción y pago de aranceles, en una tercera circular, en los primeros meses de 2020.

**Dr. Javier Roberto González**

Director de las Decimoterceras Jornadas  
Internacionales de Literatura Española Medieval  
Profesor Titular Ordinario de Literatura Española Medieval I y II  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Católica Argentina